



**Sumilla: Denuncia lavado de activos.**

**SEÑOR FISCAL DE LA NACIÓN.**

**Juan Santos Rebaza Carpio**, con DNI. N° 10273013, con domicilio en Miguel Grau 251 Dpto. 102 Miraflores LIMA, a usted con las debidas consideraciones digo:

En ejercicio de mis derechos civiles; recurro a usted, con la finalidad de hacer de conocimiento del Ministerio Público supuestos actos ilícitos perpetrados por el Sr. Samuel Chumbes Perfecto, cuyo domicilio es calle Campo Verde N° 155 Urb. Santa Patricia La Molina – LIMA., a efectos de que previa las investigaciones que estime pertinente, por los hechos que más adelante se denuncia, proceda su representada conforme a sus facultades previstas en el D.L. 052.

Respecto de los hechos que son objeto de la denuncia, estos provienen con ocasión de haber tomado conocimiento de la forma como la persona denunciada ha venido operando en su actividad del sector pesquero, actividad sobre la que cotidianamente vengo publicando temas de interés, en razón a que me he desarrollado en dicho sector, tanto en ejercicio de actividad Pública como privada, por lo que considero un deber responsable como ciudadano trasladar los hechos de los que doy cuenta y que sustentan la denuncia; por constituir una práctica ilícita que no solo trastocan la buena fe de la actividad empresarial, sino que constituyen actos punibles de evasión tributaria y de lavado de activos que importan enriquecimiento ilícito en agravio del Estado, los que a mi entender debe constituir una persecución de oficio a efectos de su esclarecimiento, dada su trascendencia.

Lo expuesto ha sido objeto de sendas denuncias periodísticas publicadas en el Diario La Primera de fechas 23 de junio y 07 de julio del presente año cuyas copias se adjuntan; con la única finalidad de esperar que la autoridad competente